

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
FECHA	DICIEMBRE 15 DE 2025	Año: 2025
NOMBRE DE LA SUPERVISORA:	MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES	
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN:	CC. 67045598	
NOMBRE DEL O LA CONTRATISTA:	PAULA ANDREA ARIAS LOZANO	
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	CC. 38641982	
ENTIDAD /CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.	
NÚMERO DEL CONTRATO:	1.260-17.13-19720 DEL 02/12/2025	
CUOTA No:	UNO	

INTRODUCCIÓN

Me permito presentar el informe del desarrollo de mis actividades contractuales correspondientes al mes de **DICIEMBRE** del año **2025**.

OBJETO DEL CONTRATO

En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA." contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Desarrollar capacitaciones, talleres y/o procesos formativos con enfoque de género y/o diversidad dirigidos a funcionarios públicos, organizaciones sociales y ciudadanía en general.

1.1. Durante el período de ejecución del programa, desarrollé diversas capacitaciones, talleres y procesos formativos con enfoque de género y diversidad, dirigidos a funcionarios públicos, organizaciones sociales y ciudadanía en general. Como médica ginecóloga, enfoqué cada instancia en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, el acceso equitativo a la salud, la prevención de violencias y la eliminación de prácticas discriminatorias basadas en género, identidad u orientación sexual.

Diseñé y planifiqué los contenidos formativos, integrando conceptos actualizados sobre salud sexual y reproductiva, perspectiva de género y diversidad sexual. Elaboré presentaciones adaptadas a los distintos públicos, procurando que el lenguaje fuera claro, accesible y respetuoso.

Ejecuté las capacitaciones y talleres utilizando metodologías participativas, combinando exposiciones dialogadas, análisis de casos clínicos y ejercicios reflexivos que permitieron a los participantes comprender las brechas existentes en el sistema de salud y en otros ámbitos institucionales.





2. Socializar e implementar las políticas públicas de la Dependencia en espacios académicos, comunitarios e institucionales en el Departamento, de conformidad con el objeto contractual y atendiendo a la necesidad del servicio.

2.1. Durante el desarrollo de las capacitaciones y procesos formativos realizados en cumplimiento del objeto contractual, socialicé y promoví la implementación de las políticas públicas de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, incorporando sus principios, lineamientos y ejes estratégicos en los contenidos, las dinámicas y los espacios de diálogo que facilité con las y los participantes.

Las sesiones se constituyeron en escenarios idóneos para impulsar el reconocimiento de los derechos de las mujeres, adolescentes y personas diversas, así como para fortalecer la comprensión de las rutas institucionales disponibles en materia de salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencias y participación social.

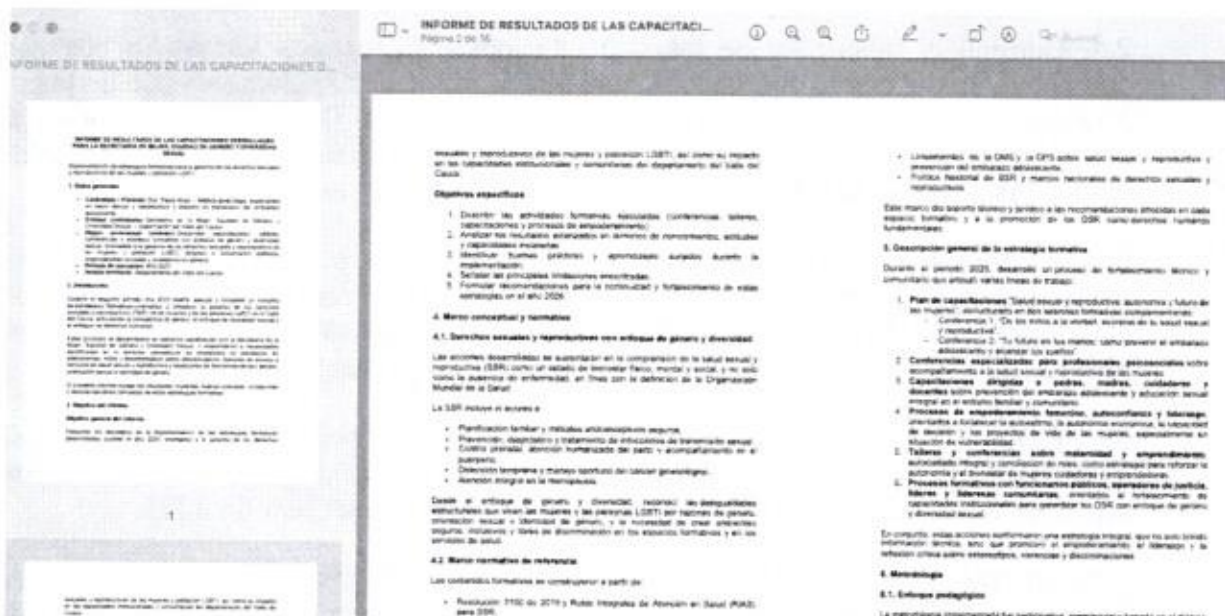
3. PRODUCTO: Elaborar informe de resultados respecto a la implementación de estrategias formativas que propendan por la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y población LGBTI durante el periodo 2025.

3.1. Durante el segundo semestre del año 2025 desarrollé un conjunto de estrategias formativas orientadas a fortalecer la garantía de los derechos sexuales y reproductivos (DSR) de las mujeres y de la población LGBTI en el Valle del Cauca. Estas acciones se realizaron en articulación con la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, respondiendo a problemáticas identificadas en el territorio como embarazos no planeados en adolescentes, desinformación sobre anticoncepción, barreras de acceso a servicios de salud y situaciones de discriminación por género, orientación e identidad sexual.

Las actividades incluyeron conferencias, talleres y procesos formativos dirigidos a mujeres, adolescentes, padres y cuidadores, funcionariado público, operadores de justicia, docentes, líderes comunitarios y profesionales psicosociales. Se abordaron temáticas como salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo adolescente, educación sexual integral, acompañamiento psicosocial, empoderamiento femenino, liderazgo, maternidad y autocuidado. Estas intervenciones se desarrollaron mediante metodologías participativas, casos clínicos, dinámicas de reflexión y herramientas de fortalecimiento personal.

Entre los principales resultados se destacan el fortalecimiento técnico de equipos institucionales, la difusión de información científica que permitió desmontar mitos sobre anticoncepción y SSR, el empoderamiento de liderazgos femeninos y diversos, y la mejora en la articulación entre sectores sociales e institucionales. Asimismo, se observó un impacto positivo en la comprensión de los DSR, la comunicación familiar sobre sexualidad y la promoción del autocuidado físico, mental y emocional.

El proceso dejó instaladas capacidades comunitarias e institucionales que contribuyen a la construcción de entornos más seguros, inclusivos y libres de violencias, y establece bases sólidas para continuar fortaleciendo la política pública de género y diversidad en 2026.

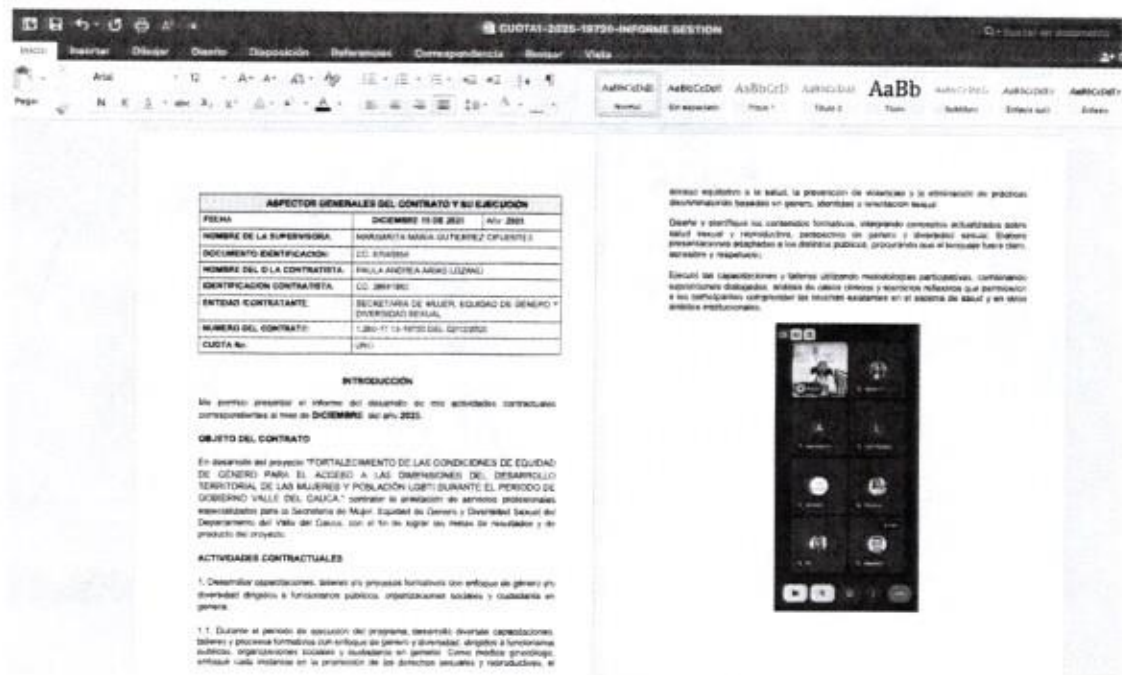




4. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

4.1. Brindé apoyo a la implementación del sistema de gestión de calidad en la Gobernación del Valle del Cauca, mediante la adopción y aplicación de los formatos y modelos aprobados institucionalmente. Esta labor tuvo como propósito garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y fortalecer los procesos administrativos y contractuales de la dependencia.

Como parte de estas actividades, elaboré y diligencié documentos clave, entre ellos el informe de gestión y el informe de supervisión, ajustados a los estándares definidos por el sistema. Con ello se contribuyó a asegurar la trazabilidad, el control y la mejora continua en la ejecución de los procesos.



4.2. Participé en la reunión convocada por el equipo administrativo de la Secretaría, en la cual se socializaron los lineamientos y procedimientos establecidos para la elaboración de los informes mensuales de ejecución de actividades. Durante el espacio, se brindaron orientaciones detalladas sobre la forma adecuada de consolidar la información, los criterios de seguimiento y los mecanismos de evaluación aplicables a las actividades contractuales. Esta inducción permitió fortalecer la claridad en los procesos de reporte, asegurar la trazabilidad de la gestión realizada y garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en concordancia con los objetivos y metas institucionales.

Visitante		
 PAOLA ANDREA PAZOS		
Visitante		
 Paola Peña		
Visitante		
 Patricia Quintero		
Visitante		
 Paula Andrea Morales		
Visitante		
 Paula Arias		
Visitante		
 pedro andres castillo cadauid		
Visitante		
 Pilar Lozano		
Visitante		
 Ricardo Llantén		
Visitante		
 Roberto Guerra		
Visitante		



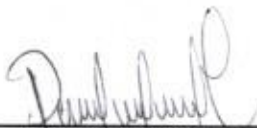


5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

5.1. He cumplido con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante la ley 1581 en su artículo 1 Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes en el manejo y la reserva del mismo; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información. Electrónicos recaudada conforme ante la ley.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2025

Atentamente,



Paula Andrea Arias Lozano
Cc: 38.641.982

INFORME DE RESULTADOS DE LAS CAPACITACIONES DERROLLADAS PARA LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Implementación de estrategias formativas para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y población LGBTI

1. Datos generales

- **Contratista / Ponente:** Dra. Paula Arias – Médica ginecóloga, especialista en salud sexual y reproductiva y asesora en prevención del embarazo adolescente.
- **Entidad contratante:** Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual – Gobernación del Valle del Cauca.
- **Objeto contractual (síntesis):** Desarrollar capacitaciones, talleres, conferencias y procesos formativos con enfoque de género y diversidad sexual, orientados a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y población LGBTI, dirigidos a funcionarios públicos, organizaciones sociales y ciudadanía en general.
- **Periodo de ejecución:** Año 2025.
- **Ámbito territorial:** Departamento del Valle del Cauca.

2. Introducción

Durante el segundo periodo año 2025 diseñé, ejecuté y consolidé un conjunto de estrategias formativas orientadas a fortalecer la garantía de los derechos sexuales y reproductivos (DSR) de las mujeres y de las personas LGBTI en el Valle del Cauca, articulando la perspectiva de género, el enfoque de diversidad sexual y el enfoque de derechos humanos.

Estas acciones se desarrollaron en estrecha coordinación con la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, y respondieron a necesidades identificadas en el territorio: persistencia de embarazos no planeados en adolescentes, mitos y desinformación sobre anticoncepción, barreras de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y situaciones de discriminación por género, orientación sexual e identidad de género.

El presente informe recoge los resultados, impactos, buenas prácticas, limitaciones y recomendaciones derivados de estas estrategias formativas.

3. Objetivo del informe

Objetivo general del informe

Presentar los resultados de la implementación de las estrategias formativas desarrolladas durante el año 2025, orientadas a la garantía de los derechos

sexuales y reproductivos de las mujeres y población LGBTI, así como su impacto en las capacidades institucionales y comunitarias del departamento del Valle del Cauca.

Objetivos específicos

1. Describir las actividades formativas ejecutadas (conferencias, talleres, capacitaciones y procesos de empoderamiento).
2. Analizar los resultados alcanzados en términos de conocimientos, actitudes y capacidades instaladas.
3. Identificar buenas prácticas y aprendizajes surgidos durante la implementación.
4. Señalar las principales limitaciones encontradas.
5. Formular recomendaciones para la continuidad y fortalecimiento de estas estrategias en el año 2026.

4. Marco conceptual y normativo

4.1. Derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género y diversidad

Las acciones desarrolladas se sustentaron en la comprensión de la salud sexual y reproductiva (SSR) como un estado de bienestar físico, mental y social, y no solo como la ausencia de enfermedad, en línea con la definición de la Organización Mundial de la Salud.

La SSR incluye el acceso a:

- Planificación familiar y métodos anticonceptivos seguros.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de infecciones de transmisión sexual.
- Control prenatal, atención humanizada del parto y acompañamiento en el puerperio.
- Detección temprana y manejo oportuno del cáncer ginecológico.
- Atención integral en la menopausia.

Desde el enfoque de género y diversidad, reconocí las desigualdades estructurales que viven las mujeres y las personas LGBTI por razones de género, orientación sexual e identidad de género, y la necesidad de crear ambientes seguros, inclusivos y libres de discriminación en los espacios formativos y en los servicios de salud.

4.2. Marco normativo de referencia

Los contenidos formativos se construyeron a partir de:

- Resolución 3100 de 2019 y Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para SSR.

- Lineamientos de la OMS y la OPS sobre salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo adolescente.
- Política Nacional de SSR y marcos nacionales de derechos sexuales y reproductivos.

Este marco dio soporte técnico y jurídico a las recomendaciones ofrecidas en cada espacio formativo y a la promoción de los DSR como derechos humanos fundamentales.

5. Descripción general de la estrategia formativa

Durante el periodo 2025, desarrollé un proceso de fortalecimiento técnico y comunitario que articuló varias líneas de trabajo:

1. **Plan de capacitaciones** “Salud sexual y reproductiva: autonomía y futuro de las mujeres”, estructurado en dos sesiones formativas complementarias:
 - Conferencia 1: “De los mitos a la verdad: secretos de tu salud sexual y reproductiva”.
 - Conferencia 2: “Tu futuro en tus manos: cómo prevenir el embarazo adolescente y alcanzar tus sueños”.
2. **Conferencias especializadas para profesionales psicosociales** sobre acompañamiento a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.
3. **Capacitaciones dirigidas a padres, madres, cuidadores y docentes** sobre prevención del embarazo adolescente y educación sexual integral en el entorno familiar y comunitario.
4. **Procesos de empoderamiento femenino, autoconfianza y liderazgo**, orientados a fortalecer la autoestima, la autonomía económica, la capacidad de decisión y los proyectos de vida de las mujeres, especialmente en situación de vulnerabilidad.
5. **Talleres y conferencias sobre maternidad y emprendimiento**, autocuidado integral y conciliación de roles, como estrategia para reforzar la autonomía y el bienestar de mujeres cuidadoras y emprendedoras.
6. **Procesos formativos con funcionarios públicos, operadores de justicia, líderes y lideresas comunitarias**, orientados al fortalecimiento de capacidades institucionales para garantizar los DSR con enfoque de género y diversidad sexual.

En conjunto, estas acciones conformaron una estrategia integral, que no solo brindó información técnica, sino que promovió el empoderamiento, el liderazgo y la reflexión crítica sobre estereotipos, violencias y discriminaciones.

6. Metodología

6.1. Enfoque pedagógico

La metodología implementada fue participativa, experiencial y basada en el diálogo de saberes, combinando:

- Exposiciones conceptuales con lenguaje claro y cercano.
- Análisis de casos clínicos y situaciones reales del territorio.
- Dinámicas grupales, ejercicios vivenciales y actividades de reflexión personal.
- Espacios de conversación abierta para abordar mitos, miedos y creencias limitantes.
- Herramientas de empoderamiento como identificación de talentos y fortalezas, resignificación de creencias limitantes y prácticas de autoconfianza.

6.2. Enfoque diferencial y de género

En todos los espacios:

- Promoví ambientes seguros, libres de discriminación, con lenguaje no sexista y respeto por identidades y orientaciones diversas.
- Incorporé ejemplos y contenidos específicos para mujeres, adolescentes y población LGBTI, visibilizando sus necesidades particulares en SSR.
- Reforcé las rutas de atención integral en casos de violencia sexual, vulneración de derechos y barreras de acceso a servicios de salud.

7. Desarrollo de las capacitaciones y estrategias formativas

7.1. Plan de Capacitaciones “Salud sexual y reproductiva: autonomía y futuro de las mujeres”

Desarrollé un ciclo de dos conferencias principales en este tema:

1. **Conferencia 1: “De los mitos a la verdad: secretos de tu salud sexual y reproductiva”**
Trabajé contenidos sobre ciclo menstrual, fertilidad, métodos anticonceptivos, ITS, citología, VPH y vacunación, desmitificando creencias erróneas y fortaleciendo el autocuidado y la toma de decisiones informadas.
2. **Conferencia 2: “Tu futuro en tus manos: cómo prevenir el embarazo adolescente y alcanzar tus sueños”** Abordé la realidad y riesgos del embarazo adolescente, la importancia de la educación sexual integral, el rol de la familia y la comunidad, y la construcción de proyectos de vida, enfatizando que la prevención es una herramienta para el ejercicio pleno de los DSR.

Estas conferencias se dirigieron a mujeres, adolescentes, líderes comunitarias, funcionarios públicos y población diversa, con énfasis en territorios con mayores índices de embarazo adolescente.

7.2. Conferencias para profesionales psicosociales

Realicé la **Conferencia 1: “Acompañamiento a la Salud Sexual y Reproductiva de Mujeres”**, dirigida a psicólogos y trabajadores sociales.

En este espacio:

- Profundicé en el marco conceptual y legal de la SSR, sus componentes y la responsabilidad institucional en la garantía de estos derechos.
- Expliqué el ciclo reproductivo, signos de alerta y criterios de remisión oportuna.
- Trabajé herramientas de comunicación, escucha activa, validación emocional y confidencialidad para abordar casos de SSR desde la perspectiva psicosocial.
- Fortalecí el conocimiento de rutas de atención y articulación interinstitucional en casos de violencias basadas en género y violencia sexual.

7.3. Prevención del embarazo adolescente con padres, madres, cuidadores y docentes

Desarrollé sesiones formativas basadas en la **Conferencia 2: “Cómo prevenir el embarazo adolescente siendo cuidadora o cuidador”**, abordando:

- Cambio en la comprensión de la adolescencia como etapa de alta vulnerabilidad, con madurez sexual temprana y madurez emocional aún en desarrollo.
- Desmontaje de mitos frecuentes (“si hablo de planificación, la incentivo”; “los métodos dañan la fertilidad”; “los varones no necesitan esta información”).
- Estrategias de comunicación efectiva en el hogar, educación sexual temprana, promoción del consentimiento, la autoestima y el proyecto de vida.

7.4. Procesos de empoderamiento femenino, autoconfianza y liderazgo

A través de las capacitaciones de **“Empoderamiento femenino y autoconfianza”** y **“Empoderamiento femenino y liderazgo”**, trabajé con mujeres participantes de los programas de la Secretaría y mujeres vallecaucanas en general.

Los contenidos incluyeron:

- Conceptualización del empoderamiento femenino y su importancia en el desarrollo personal y profesional.
- Identificación de talentos y fortalezas, resignificación de creencias limitantes y prácticas para fortalecer la autoconfianza.
- Liderazgo femenino, visión inclusiva, empatía, colaboración y desarrollo de ideas de negocio y emprendimientos con enfoque de equidad.

7.5. Maternidad, emprendimiento y autocuidado

En las sesiones sobre “**Maternidad y emprendimiento: equilibrando roles**”, trabajé estrategias para que las mujeres pudieran organizar su tiempo, diferenciar lo urgente de lo importante, delegar, y revalorar el autocuidado como condición para el éxito personal, familiar y laboral.

Se fortalecieron habilidades en:

- Gestión del tiempo (uso de técnicas como bloques de tiempo y adaptación de herramientas como la matriz de Eisenhower).
- Autocuidado integral físico, emocional y mental, y creación de “microespacios de bienestar”.

8. Resultados

A partir de los contenidos trabajados y de las evaluaciones participativas, identifiqué los siguientes resultados cualitativos principales, coherentes con lo descrito en el documento base de proceso formativo:

1. **Fortalecimiento técnico** de equipos institucionales y comunitarios en SSR, especialmente en la comprensión de rutas de atención, signos de alerta y marcos normativos.
2. **Implementación de metodologías participativas** centradas en la prevención, el autocuidado y la atención oportuna.
3. **Difusión de información científica y normativa actualizada**, que contribuyó a desmitificar creencias erróneas sobre anticoncepción, ITS y embarazo adolescente.
4. **Empoderamiento de liderazgos femeninos y diversos** en la promoción de los DSR, mediante el fortalecimiento de la autoconfianza, el liderazgo y el emprendimiento.
5. **Mayor articulación entre actores sociales e institucionales**, especialmente entre la Secretaría de la Mujer, el sector salud, el sector educativo y organizaciones sociales, para la activación de rutas de atención y la promoción de entornos protectores.

9. Análisis de impacto

9.1. Impacto en la garantía de los DSR de mujeres y población LGBTI

- Las estrategias formativas contribuyeron a que mujeres y personas LGBTI reconocieran sus derechos sexuales y reproductivos, se informaran sobre servicios disponibles y se percibieran como sujetas de derechos, con capacidad de decisión sobre sus cuerpos y proyectos de vida.
- En los espacios con funcionarios y profesionales psicosociales, se fortaleció la sensibilidad frente a las desigualdades de género y diversidad sexual,

promoviendo una atención más respetuosa, libre de prejuicios y ajustada a la normativa vigente.

- Los procesos de empoderamiento femenino y liderazgo reforzaron la autonomía económica, emocional y social, lo que se traduce en mejores condiciones para exigir y ejercer los DSR.

9.2. Impacto en prevención del embarazo adolescente

- Las conferencias y talleres dirigidos a madres, padres, cuidadores, docentes y adolescentes fortalecieron habilidades de comunicación abierta sobre sexualidad, planificación y consentimiento, lo cual es un factor protector reconocido en la literatura y en los lineamientos de OMS y OPS.
- La combinación de educación sexual integral, proyectos de vida y acceso a información sobre métodos anticonceptivos permitió reducir mitos y fomentar decisiones más informadas.

9.3. Impacto en autocuidado, salud mental y bienestar

- Los espacios de empoderamiento, maternidad y emprendimiento contribuyeron a que las participantes reconocieran la importancia del autocuidado integral (físico, mental y emocional) y la necesidad de equilibrar roles productivos y reproductivos, reduciendo la culpa asociada al cuidado de sí mismas.

10. Buenas prácticas identificadas

1. **Lenguaje claro, cercano y libre de tecnicismos excesivos**, que facilitó la comprensión de temas complejos como SSR y anticoncepción.
2. **Uso de ejemplos y casos reales del territorio**, que permitió conectar la teoría con la experiencia cotidiana de las participantes.
3. **Enfoque vivencial y participativo**, que integró dinámicas, ejercicios de reflexión personal y trabajo en grupo.
4. **Articulación interinstitucional** con programas de la Secretaría de la Mujer y con otros sectores (salud, educación, organizaciones sociales).
5. **Incorporación explícita de la perspectiva de género y diversidad sexual**, nombrando y visibilizando a la población LGBTI como sujeto de derechos y no solo como “población vulnerable”.

11. Limitaciones del proceso

1. **Disponibilidad de tiempo de algunos públicos clave**, especialmente funcionarios y profesionales de salud y educación, lo que limitó en ciertos casos la profundidad del trabajo en cada sesión.
2. **Brecha de conectividad o acceso a recursos tecnológicos** en algunos municipios y grupos, cuando las actividades requerían apoyo digital.

12. Recomendaciones para 2026

1. **Fortalecer la estrategia de seguimiento y evaluación**, implementando instrumentos estandarizados (línea de base y línea final) que permitan medir cambios en conocimientos, actitudes y prácticas.
2. **Reforzar procesos de formación de formadores(as)**, de modo que líderes comunitarios, docentes y funcionarios capacitados puedan replicar los contenidos en sus territorios.
3. **Consolidar una oferta continua de espacios de empoderamiento, liderazgo y emprendimiento femenino**, articulados con programas de empleabilidad y desarrollo económico local.

13. Conclusiones

Durante el año 2025, las estrategias formativas que implementé contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento de capacidades individuales, comunitarias e institucionales para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y población LGBTI en el Valle del Cauca.

El énfasis en la autonomía, el empoderamiento y la diversidad, sumado a la articulación con marcos normativos nacionales e internacionales, permitió avanzar en la desmitificación de creencias, la identificación temprana de riesgos, la promoción del autocuidado y la construcción de entornos más seguros, inclusivos y respetuosos de la dignidad humana.

Este informe deja bases claras para continuar y profundizar las acciones en 2026, consolidando una política pública de formación con enfoque de género y diversidad que ponga en el centro la vida, el bienestar y los sueños de las mujeres y de las personas LGBTI del Valle del Cauca.

14. Evidencias

Dra. Dauly Arias

Empoderamiento Femenino y Autoconfianza

Reconocer el potencial individual, fortalecer la seguridad y promover una mentalidad de éxito.

8 de Mayo 6:00 p.m. Virtual (Zoom)

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca
Paraiso de todos
zenska

Empoderamiento Femenino y Liderazgo

Fomentar negocios y liderazgo femenino.

15 de Mayo 6:00 p.m. Virtual (Meet)

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca
Paraiso de todos
zenska

Maternidad y Emprendimiento Equilibrando

Madres emprendedoras o futuras madres que desean emprender

22 de Mayo 6:00 p.m. Virtual (Meet)

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca
Paraiso de todos
zenska

Dra. Dauly Arias

Acompañamiento a la Salud Sexual y Reproductiva de Mujeres

24 de Octubre 6:00 p.m. Virtual

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca
Paraiso de todos
zenska



Camila Bravo (Presentando y anotando)

Agenda

10 minutos	Introducción	15 minutos	Conceptualización del Empoderamiento Femenino
15 minutos	Identificación de Talentos y Fortalezas	15 minutos	Superación de Miedos y Creencias Limitantes
10 minutos	Prácticas para Fortalecer la Autoconfianza		

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca
paraíso de todos

6:22 p.m. | wnp-hqte-kin

Participants: Diana Carolina Martinez, DIANA PATRICIA COSM..., Carlos Arturo Rendon A..., Angie Nicoll Tovar Rubio, Maribel Gall..., 36 más, Fondos y efectos, Lady Restre...

Camila Bravo (Presentando y anotando)

Paula Arias

Diana Carolina Martínez

DIANA PATRICIA COSM...

40 más

Lady Restrepo



6:23 p.m. | wnp-hqte-kin

👍👎🗨️👏🙄🙅🙇🙈🙉🙊🙋🙌🙍🙎🙏🙐🙑🙒🙓🙔🙕🙖🙗🙘🙙🙚🙛🙜🙝🙞🙟🙠🙡🙢🙣🙤🙥🙦🙧🙨🙩🙪🙫🙬🙭🙮🙯🙰🙱🙲🙳🙴🙵🙶🙷🙸🙹🙺🙻🙼🙽🙿🚶🚷🚸🚹🚺🚻🚼🚽🚾🚿🛀🛁🛂🛃🛄🛅🛆🛇🛈🛉🛊🛋🛌🛍🛎🛏🛐🛑🛒🛓🛔🛕🛖🛗🛘🛙🛚🛛🛜🛝🛞🛟🛠🛡🛢🛣🛤🛥🛦🛧🛨🛩🛪🛫🛬🛭🛮🛯🛰🛱🛲🛳🛴🛵🛶🛷🛸🛹🛺🛻🛼🛽🛾🛿🚲🚴🚵🚶🚷🚸🚹🚺🚻🚼🚽🚾🚿🛀🛁🛂🛃🛄🛅🛆🛇🛈🛉🛊🛋🛌🛍🛎🛏🛐🛑🛒🛓🛔🛕🛖🛗🛘🛙🛚🛛🛜🛝🛞🛟🛠🛡🛢🛣🛤🛥🛦🛧🛨🛩🛪🛫🛬🛭🛮🛯🛰🛱🛲🛳🛴🛵🛶🛷🛸🛹🛺🛻🛼🛽🛾🛿

45

🔔👤💬⋮

Personas

Q

Buscar contactos

EN LA REUNIÓN

Colaboradores

45

^

Lady Restrepo (Tú)

✖

⋮

Alexander Quintero

✖

⋮

Angie Nicoll Tovar Rubio

✖

⋮

angymetamorfosis vari...

✖

⋮

Camila Bravo

✖

⋮

Camila Bravo (Presentación)

✖

⋮

camila bravo dos

✖

⋮

Carlos Arturo Rendon A...

✖

⋮

Camila Bravo (Presentando y anotando)

Elvia Obando

Jenny Patricia Colorado ...

RUBIELA IDARRAGA IDA...

39 más

Lady Restrepo



6:25 p.m. | wnp-hqte-kin

44

🔔👤💬⋮

Personas

Q

Buscar contactos

EN LA REUNIÓN

Levantaron la mano

2

^

(del primero al último)

Jenny Patricia Colorado Herrera

✖

⋮

RUBIELA IDARRAGA IDARRAGA

✖

⋮

Colaboradores

44

^

Lady Restrepo (Tú)

✖

⋮

Alexander Quintero

✖

⋮

Angie Nicoll Tovar Rubio

✖

⋮

angymetamorfosis vari...

✖

⋮

Camila Bravo

✖

⋮

Camila Bravo (Presentando y anotando)



Empoderamiento Femenino y Liderazgo
Fomentar negocios y liderazgo femenino.

15 de Mayo 6:00 p.m. Virtual (Meet)

Elvis Arias, zenska

Elvia Obando, Natalia Guerrero, Maria claud..., M. Yasmin Quintero, C., Claudia Romero

Gracias!!

7:12 p.m. | wnp-hqte-kin

Camila Bravo (Presentando y anotando)



Empoderamiento Femenino y Liderazgo
Fomentar negocios y liderazgo femenino.

15 de Mayo 6:00 p.m. Virtual (Meet)

Elvis Arias, zenska

Empoderamiento Pol..., Lexy Galindez, Luz Mary Valencia, Camila Bravo, DIANA PATRICIA CO..., Melby Dominguez, Maria Angélica Mensa, 7 más, Camila Bravo

Altavoces (Realtek High Definition Audio)

6:15 p.m. | wbd-tqer-she

presentacion paula Aco...



1



2



3



4



Introducción

La **salud sexual y reproductiva (SSR)** es parte del bienestar integral de las mujeres.

No se limita a lo biológico: incluye factores **sociales, emocionales y culturales**.

En Colombia, la SSR está respaldada por políticas públicas que **reconocen los derechos y promueven la atención equitativa**.

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca



paraíso
de todos

